

Felipe IV confirma a Tarifa los Privilegios de Sancho IV. Madrid, 5 de octubre de 1624



Felipe IV

[...] Confirmación de la villa de Tarifa de un privilegio que tiene de excepcion de diezmos y portazgos y otras cosas. Concertado.

Asentose la carta de privilegio y confirmacion del rey don Phelipe nuestro señor, quarto deste nombre, antes desto scripta, en sus libros de previlegios y confirmaciones que tienen el presidente y los de su consejo de hacienda y contaduría mayor della, en los quales queda anotada la contradcion hecha por el señor doctor don Juan de Molina, fiescal de dicho consejo, del qual por autos de vista y revista de los señores

pressidentes y oidores del dicho consejo y contaduria mayor de hacienda se mando la señalase, quedando hecha la nota en los libros, y que la dicha villa cumplimiento de la dicha confirmacion. En la villa de Madrid a doce dias del mes de julio de mill y seiscientos y veinte y çinco años.

Transcrito por Eliseo VIDAL BELTRÁN, tomado del libro de José y Jesús DE LAS CUEVAS, *Los mil años del Castillo de Tarifa*, págs. 131 y 132.